

**ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día diecisiete de abril del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- IV. Se observa la tarjeta informativa de fecha 10 de abril del 2015, signada por el Lic. Jorge Isaac Sánchez Méndez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, así como el oficio SSPM/DA/0232/2015, signado por el Maestro Pedro Alfredo Velazco Cruz, Director de la Academia de Policía, así como formato de convocatoria para la promoción de ascensos 2015.-----
- V. Se observa el expediente laboral del Policía Especial FERNÁNDEZ MORA MARTIN, a efecto que se realice un análisis exhaustivo de su trayectoria laboral toda vez que pudiese ser candidato para concursar a una promoción de grado, a efecto de resolver lo conducente.-----
- VI. Clausura de sesión. -----

----- **ACUERDOS:** -----

--- PRIMERO.- Se hace constar la presencia del Presidente el Maestro Cesar Omar Muñoz Morales, el delegado del oficial Mayor el Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñoz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----

--- SEGUNDO: El presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----

--- TERCERO: Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto cuarto. -----

--- CUARTO: Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio de la Tarjeta Informativa de fecha 10 de abril del 2015, signado por el Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por medio del cual informa el estado actual que guarda la estructura del Cuerpo Policial de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en relación al número de plazas vacantes del grado de Policía Tercero, comunicando que se cuenta con un total de cuatrocientos veinticinco (425) plazas con grado de Policía Tercero, contando con trecientos cincuenta y ocho (358) Policías Terceros activos a la fecha de emisión de dicha tarjeta, por lo que se tiene cuarenta y siete (47) plazas vacantes para llevar a cabo los procesos de promoción, para efecto de cubrir dichas plazas; por lo anterior se determina por unanimidad de votos que se lleve a cabo el proceso correspondiente a la promoción de ascensos para Policía Tercero para cubrir las plazas vacantes con las que se cuentan, según el informe de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, con fundamento, en el artículo 78, 79 fracción III, 89, 91 y demás relativos aplicables, de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; artículos 50 fracción III, 53, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, y demás relativos aplicables, de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública; artículos 2 fracción III, 11, 137, 138, 141 inciso C), 142, 143, 144, 145, 156, y demás relativos aplicables, del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios, por lo que se determina que el proceso de promoción inicie con la recepción de solicitudes a partir del día 21 de abril del presente año, culminando el día 28 de abril del 2015, por lo que se ordena se realicen las gestiones administrativas correspondientes, para dar a conocer a los integrantes de la Institución de Seguridad Pública a través de la convocatoria para cubrir las 47 plazas disponibles para ascender a Policía Tercero, así como para llevar a cabo el proceso correspondiente.

Ahora bien se observa el oficio número SSPM/DA/0232/2015, signado por el Maestro Pedro Alfredo Velazco Cruz, Director de la Academia de Policía, por medio del cual se remite Tira de Materias, Estructura Curricular y Horario de Clases, para llevar a cabo el curso de formación de Policía Tercero dirigido a personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, por lo que una vez que se analiza las Tiras de Materias, Estructura Curricular y

Horarios de Clases, esta Comisión aprueba dichos temarios a efecto que sean aplicados al personal operativo que se inscriba en el proceso de promoción que se llevara a cabo para ocupar las cuarenta y siete plazas vacantes.

En el mismo tenor se procede a la lectura formato de convocatoria para la promoción de ascensos 2015 para Policía Tercero, por lo que una vez escuchado y analizado se observa que cuenta con los requisitos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Publica, Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica, así como en el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Estado de Chihuahua y sus Municipios, por lo que al cumplir con las disposiciones requeridas se aprueba por unanimidad de votos dicha convocatoria, por lo que se ordena se imprima y sea colocado en los diversos estrados de esta Comisión, los diversos distritos con los que cuenta la Secretaría, la Academia de Policía y la Dirección de Policía, en lugar visible. -----

--- **QUINTO:** Se entra al estudio del expediente laboral del Policía Martin Fernández Mora, observando que causo alta en la institución en fecha 22 de febrero del 2000, contando con quince años de servicio como Policía Especial, que cuenta con cursos de formación, capacitación y profesionalización requeridos, así mismo se observa que en esta trayectoria ha observado una buena conducta, toda vez que no cuenta con queja alguna por parte de la Ciudadanía, ni de sus mandos, en el mismo tenor se advierte que a la fecha cuenta con 38 años de edad, derivado de lo anterior se infiere que puede seguir satisfactoriamente con su Servicio Profesional de Carrera, sin limitación alguna, toda vez que se observa que cuenta con una trayectoria ejemplar por más de quince años, sujetando siempre su conducta a la observancia de las leyes, órdenes y jerarquías, así como a la obediencia y al alto concepto del honor, de la justicia y de la ética, por lo anterior y con fundamento en el artículo 87 y 88 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica, esta Comisión recomienda que se le ascienda a la categoría y jerarquía inmediata superior a la que ostenten, es decir se le otorgue una plaza como Policía Tercero, a efecto de fomentar la calidad y efectividad en el desempeño del servicio, incrementar las posibilidades de promoción y desarrollo de los mismos y fortalecer su identidad institucional, por lo que se ordena se gire atento oficio al superior jerárquico, así como al departamento De Recursos Humanos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal a efecto de consideren dicha recomendación, y se le haga del conocimiento al Policía Fernández Mora dicha recomendación. -----

--- **SEXTO:** Se fija como fecha para el día 24 de abril del 2015, para llevar a cabo la Décima Cuarta reunión de esta Comisión, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos. -----

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 12:30 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN"

MAESTRO ~~CESAR~~ OMAR MUÑOZ MORALES
PRESIDENTE
DE LA COMISION DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,
HONOR Y JUSTICIA



M.A EDGAR ~~SAAC~~ YAÑEZ ORTIZ
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR
DEL MUNICIPIO ~~CIUDAD~~ JUAREZ, CHIHUAHUA

AGENTE MARIO ULISÉS MENDOZA BERBER
VOCAL REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL

LIC. JAIME CARRETÓ PARRA.
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION
DE ASUNTOS INTERNOS

POLICÍA BLANCA ESTELA MUÑIZ OSTOS
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA POLICÍA
PREVENTIVA

SUB OFICIAL JOSÉ ÁNGEL ~~HERNÁNDEZ~~ VALLES
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. JAIME RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE
CARRERA, HONOR Y JUSTICIA